



D. EDUARDO MUELA RODRÍGUEZ, en nombre y representación de B.I. GESTIÓN COLECTIVA, S.G.I.I.C., S.A., en calidad de Secretario no consejero, y con domicilio a efectos de notificaciones en el Pº Recoletos nº 3 de Madrid

Ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y:

COMUNICA COMO HECHO RELEVANTE:

Que B.I. GESTIÓN COLECTIVA, S.G.I.I.C., S.A. tiene previsto acordar la **eliminación de la comisión de reembolso del fondo B.I. SMALL Y MID-CAPS ESPAÑA, F.I.M.**, inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con el número 2634.

Dicha comisión de reembolso se estableció inicialmente en un 1% del importe reembolsado sobre participaciones con antigüedad inferior a 6 meses, y a partir del 1 de abril de 2.003 quedará anulada y será del 0%.

Por todo ello **SOLICITA**,

Que sea admitido el presente escrito, a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de marzo de 2003

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Muela Roda'.

Fdo. D. EDUARDO MUELA RODRÍGUEZ
Secretario no consejero de B.I. GESTIÓN COLECTIVA, S.G.I.I.C., S.A.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES**

Para cualquier aclaración relacionada con el presente expediente, les rogamos que se pongan en contacto con D^a. Asunción Sánchez Ruiz. Tf: 91 595 04 34. Fx: 91 523 57 03